



MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899.999.302-9
SECRETARIA FINANCIERA

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01” de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación.

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla con la calidad del servicio	Que no preste un servicio de calidad	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Que el contratista cumpla con los tiempos estipulados	Que no cumpla con las características técnicas solicitadas	Posible	Mayor	Alto	Alta

FORMA DE MITIGARLO

N	Asignación	Tratamiento y Controles a implementar	Impacto después del tratamiento							Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona Responsable por Implementar el tratamiento	Fecha estimada de Inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Cuando se realiza el monitoreo
1	Contratista	Adopción e implementación de control de entrega de los bienes contratados.	Raro	Medio	Medio	NO	Supervisores designados del contrato	A partir de la suscripción del contrato de 2026.	Diez Días calendario después de firmada el acta de inicio o hasta agotar disponibilidad presupuestal	Mecanismos y registros de control implementados por los supervisores	Mensual



MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS
NIT: 899.999.302-9
SECRETARIA DE DESARROLLO INSITUCIONAL Y TIC

2	Alcaldía de Leticia	Seguimiento y monitoreo continuo a la Adopción e implementación de control de recibo de los elementos contratados.	Raro	Mayor	Medio	NO	Supervisor designado del contrato	A partir de la suscripción del contrato de 2026.	Diez días calendario después de firmada el acta de inicio o hasta agotar disponibilidad presupuestal	Mecanismos y registros de control implementados por los supervisores	Mensual
---	---------------------	--	------	-------	-------	----	-----------------------------------	--	--	--	---------